



Ayuntamiento  
de Vitoria-Gasteiz  
Vitoria-Gasteizko  
Udala

## OPERACIONES Y CRITERIOS DE CONSOLIDACIÓN

A efectos de consolidar, tanto la Cuenta de Pérdidas y Ganancias como el Balance de Situación Final de la Organización Municipal de Vitoria - Gasteiz correspondiente al ejercicio de 2011, se han eliminado las operaciones internas, tanto en las cuentas de Pérdidas y Ganancias como en el Balance de Situación Final. Para la consolidación de las operaciones de las Sociedades Anónimas Municipales se ha tenido en cuenta el Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y para la consolidación de las operaciones de la Entidad Local y de sus Organismos Autónomos Administrativos se ha estado a lo dispuesto en el Decreto Foral 75/2004 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública de las EE.LL. del Territorio Histórico de Álava y el Decreto Foral 9/2008 por el que se aprueba la Instrucción de Contabilidad.

Los estados financieros consolidados corresponden a los de las siguientes entidades:

**Entidad Local Ayuntamiento de Vitoria - Gasteiz**  
**AMVISA**  
**TUVISA**  
**Ensanche XXI Zabalgunea S.A.**  
**GILSA**  
**Agencia de Renovación Urbana y Vivienda S.A.**  
**O.A. Centro de Estudios Ambientales**  
**O.A. E.M. Música Luis Aramburu**  
**O.A. E.M. Danza José Uruñuela**

Las operaciones internas consolidadas son las siguientes:

### **TRANSFERENCIAS CORRIENTES**

E.M.Música Luis Aramburu .....	561.914,47
Centro de Estudios Ambientales .....	3.142.301,80
Escuela Municipal de Danza.....	461.463,27
TUVISA .....	15.055.512,98
A.R.I.C.H.V.G S.A .....	3.644.251,20

### **TRANSFERENCIAS DE CAPITAL IMPUTADAS A BALANCE**

TUVISA.....	0,00
Centro de Estudios Ambientales .....	519.457,83
A.R.I.C.H.V.G S.A .....	8.921.549,67



Ayuntamiento  
de Vitoria-Gasteiz  
Vitoria-Gasteizko  
Udala

### **REINTEGRO DE TRANSFERENCIAS DE EJERCICIOS ANTERIORES**

<b>E.M.Música Luis Aramburu .....</b>	<b>420.487,44</b>
<b>Escuela Municipal de Danza.....</b>	<b>305.143,76</b>

### **INMOVILIZADO FINANCIERO VS FONDOS PROPIOS**

<b>AMVISA .....</b>	<b>558.340,24</b>
<b>TUVISA.....</b>	<b>84.140,00</b>
<b>A.R.I.C.H.V.G S.A .....</b>	<b>60.101,21</b>
<b>Ensanche XXI Zabalgunea.....</b>	<b>127.710.000,00</b>
<b>Gasteizko Industria Lurra S.A. ....</b>	<b>12.001.727,82</b>

La consolidación del capital social de la Sociedad Urbanística Municipal Ensanche XXI-Zabalgunea S.A de 127.710.000,00 € contra la cuenta de Inversiones Financieras Permanentes.

La consolidación del capital social de la Sociedad Gasteizko Industria Lurra S.A. de 12.553.603,83 € se ha realizado por 8.549.482,76 € contra la cuenta de Inversiones Financieras Permanentes y 3.452.245,56 € contra la cuenta de Deudores a Corto Plazo.

En cuanto al resto del Inmovilizado Material e Inmaterial no se ha hecho ninguna operación de consolidación, ya que si bien es cierto que el Ayuntamiento tiene de hecho cedido o adscrito inmovilizado tanto a los Organismos Autónomos como a las Sociedades Anónimas formalmente no hay ningún acuerdo en esta materia.

De conformidad con lo establecido en la Norma Foral 03/04 Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Álava no se ha incluido en la consolidación a la Sociedad para el Aprovechamiento Energético Biogardélegui S.A. ya que la participación del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz en dicha sociedad es del 50% del capital escriturado y, por lo tanto, no se considera dentro del perímetro consolidable.